

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

D. Alfonso María Gutiérrez Rodríguez, con D.N.I. número _____ y domicilio a efectos de notificaciones en Plaza de Velarde, 3, 39001. Santander, actuando en nombre y representación de la sociedad Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (la “**Caja**”), ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) comparece y

EXPONE

- I. Que la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, en sesión celebrada el 25 de junio de 2005, aprobó la nueva redacción de los estatutos sociales de la Caja (los “**Estatutos**”) para adecuarlos a lo dispuesto en la Ley de Cantabria 4/2004, de 2 de noviembre, de reforma de la Ley de Cantabria 4/2002, de 24 de julio, sobre Cajas de Ahorros.
- II. Que el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en reunión celebrada el 4 de agosto de 2005, aprobó la nueva redacción de los Estatutos.
- III. Que en la actualidad, el nuevo texto de los Estatutos se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Cantabria.

En virtud de lo anterior

SE SOLICITA

Que teniendo por presentada la presente Comunicación de Hecho Relevante, se sirva admitirla y, previos los trámites oportunos, proceda a su inscripción en el correspondiente Registro de esa Comisión.

En Santander a 16 de Agosto de 2005.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA
P.p.

D. Alfonso María Gutiérrez Rodríguez
Secretario General